



DIVISIÓN GERENCIA DE RECURSOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICADO N° 27/2011

MONTEVIDEO, 3 DE JUNIO DE 2011

Se adjunta al presente, para conocimiento de todos los funcionarios, las Prelaciones de Calificaciones -ejercicio 2010- correspondientes a los Escalafones:

“A” Profesional, “B” Técnico Profesional, “C” Administrativo, “D” Especializado Aduanero, Resguardo, Receptorías, Embarcación y Marinería y Especializaciones, “E” Oficios, “F” Servicios y “R” Computación.

Estas calificaciones además se encontrarán publicadas en la Cartelera de Recursos Humanos.

Los funcionarios podrán notificarse de las mismas a partir del día 13 hasta el 30 de junio inclusive, teniendo 10 días corridos, a partir de la fecha de notificación (art. 142 Dto. 500/991 de 27/09/1991), para presentar los recursos que pudieran suscitarse, pudiendo requerir fotocopia autenticada del original del formulario de calificación, que permanecerá en el legajo personal de cada funcionario.

A los efectos mencionados la Oficina de Calificaciones –Edificio Central 2º piso puerta 241, interno 241-, tendrá un horario de atención de 10 a 16 horas y las Administraciones de Aduanas fijarán sus respectivos horarios.

María Del Pilar Soria
Dpto. de Recursos Humanos